

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local UNA peseta.) TRIMESTRE (local 3'50) Con el suplemento científico-EN MURCIA (idem grande 1'50) FUERA (grande 5) literario LA ENCICLOPEDIA, 50 céntimos. más al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS
DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7
DE NOCHE: ZOCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos. atrasado 50 sin distinción: del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminarse en fin de cada mes.

AÑO XXXII

CORRESPONSALES
EN
PARIS.

A. Lorelle, rue Caumartin, 61.—Savoie-
dra, frères, 55, rue Taitbout.—John F.
Jones y C., 31 bis, Faubourg Mont
martre.

JUEVES 19 DE SETIEMBRE
DE 1889

CORRESPONSALES
EN
ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Carmen,
18, 1.º, Madrid.—Roldós y C., Escudillers,
30, y Ouradors, 1, Barcelona.—M. Gómez,
de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 9.927

ACADEMIA PREPARATORIA para carreras especiales establecida en el Colegio

Ntra. Sra. de las Mercedes
a cargo de D. FRANCISCO TEJERA antiguo
oficial de Ingenieros del ejército, profesor
que ha sido en la Academia de dicho cuerpo
y Director en varias Academias prepara-
torias en Madrid y en el Escorial; con la
cooperación de D. PEDRO CERDÁN, Arqui-
tecto y licenciado en la facultad de ciencias
físico-matemáticas, de D. ANTONIO SAURA
VELASCO, ayudante de Obras públicas, y
de otros distinguidos profesores.

Conocidas las dificultades que ofrece
la preparación para el ingreso de los
alumnos que se dedican a carreras espe-
ciales, no hemos economizado medio
alguno para llevar á cabo la formación
de una Academia, cuyos profesores ofrez-
can las garantías necesarias, tanto por
sus conocimientos, cuanto por su prác-
tica y experiencia en esta clase de ense-
ñanza y cuya aptitud es bien conocida
en centros superiores y en esta misma
capital.

NOTA. En la Secretaría de esta Aca-
demia se facilitan cuantos datos sean
referentes á las carreras especiales.
STA. QUITERIA, 13,
Murcia.

VACUNA

Se vacuna con linfa de vaca todos los
días de tres á cinco de la tarde y direc-
tamente de la ternera los miércoles y
jueves de cada semana.

Se vende y remite á todas partes por
correo la linfa siempre reciente en tubos,
frascos y cristales.

Depósitos en las principales Farma-
cias de la provincia.

INSTITUTO DE VACUNACION
Merced, 23.

Premio á la aplicación.

En el colegio de Ntra. Sra. de las Mer-
cedes, se admiten cuatro alumnos gra-
tis, en los honorarios de la segunda en-
señanza, correspondientes á los grupos
2.º, 3.º, 4.º y 5.º del grado de Bachiller,
si siendo pobres han obtenido la cali-
ficación de sobresaliente en las asigna-
turas del curso anterior al que solicitan
la gracia.

La Academia preparatoria para ca-
rerras especiales sita en dicho estableci-
miento, da también clases gratuitas á
tres alumnos, siempre que estos sean
pobres y hayan sido calificados con la
primera censura en las asignaturas de
ciencias y muy especialmente en las Ma-
temáticas.

Unos y otros presentarán antes de ser
admitidos, una certificación de pobreza
de su respectivo Párroco y otra del
Establecimiento oficial de segunda en-
señanza en que hayan hecho sus estu-
dios.

Si son varios los que solicitan una
misma gracia se someterán al exa-
men y sanción de un Tribunal forma-
do de Profesores de este Centro do-
cente.

NOTA. Se admitirá además un alum-
no de honorarios gratuitos para el primer
grupo del Bachillerato para el más acre-
do de este Colegio por su pobreza, con-
ducta y aplicación.

SANTA QUITERIA, 13. MURCIA.

Varas de fuego artificial
de varios colores, y de bastante duración,
á 10 céntimos una, calle de S. Cristóbal,
núm. 7.

MURCIA Y ALBACETE

forma una interesante parte de la obra
monumental *España*, sus monumentos y
artes, su naturaleza é historia. Puede
adquirirse por cuadernos á peseta, ó
completo el tomo encuadernado, S. Cris-
tóbal, 7, en Murcia.

SEÑORAS Véase en la última pá-
gina el anuncio del
Cosmódor.

LA PAZ DE MURCIA

«Las Provincias» encontraba malo el
medio de que, reunidos los jefes de par-
tido, como propuso «El Diario», fabri-
casen la confección de un nuevo Ayun-
tamiento tal como se desea, pues lo
consideraba peor que la enfermedad y
además, añadía, ese procedimiento ya
se había puesto en práctica con resulta-
dos negativos.

Así se expresaba el día 12, lo cual
rechazamos nosotros recordando que
D. Eduardo Riquelme lo realizó y dió
buen resultado.

El día 14, opinando que la prensa
no puede ni lo debe hacer todo, propo-
nía se invitara á los hombres de pri-
mera fila á que dieran públicamente su
opinión, y esos hombres, ya se sabe, no
son otros que los jefes de partido.

Anoche publicaba nuestro colega, con

frucción, la carta de uno de estos, de
D. Eduardo Riquelme, adhiriéndose al
pensamiento, que no dudamos lo hará
con toda sinceridad y buen deseo, pue-
sto que ha sido uno de los primeros que
han venido abogando porque desapa-
rezca el exclusivismo de los partidos
gubernantes y que todos tengan parti-
cipación en la gestión del pueblo.

Nos alegramos tanto de ver como
acepta «Las Provincias» lo que rechaza-
ba, como el que la idea prospere, si
bien tenemos confianza en que por ser
una necesidad reconocida de todos,
llegará á realizarse. Lo que sí deseamos
es que no sea una elección simulada,
sino que los electores acudan por sí y
den valor é importancia á los elegidos
con sus votos, que estos puedan pre-
sentar sus actas con un número impor-
tante y real que represente la expresión
tácita del pueblo y no la conformidad
del silencio como otras veces, para que
de ese modo, los elegidos, queden aun
mas obligados con sus electores, no con
los confectionadores de la candidatura.

«El Noticiero», que sienta rotunda-
mente que los Ayuntamientos no pueden
volver sobre sus acuerdos, desconoce la
real orden de 5 de Julio de 1878 que
dice:

«Ciertos es que en tesis general los
Ayuntamientos no pueden volver sobre
los acuerdos que dictan en materia de
su competencia; pero no cabe negarles
esta facultad cuando los que anulan ó
modifican contienen una infracción ma-
nifiesta de la ley, ó *dimane de un supues-
to que luego resulte falso*; porque en tales
casos el respeto á la ley escrita, los prin-
cípios de justicia y las buenas reglas de
administración les imponen el deber de
no mantener lo que es nulo en su origen.»

Si el Ayuntamiento, con el escrito del
Sr. Museros y el informe de su comisión
de Sanidad, creyó, con razón ó no, que
se había equivocado en su primer acuer-
do, no lo discutiremos; pero sí queda
probado que si así lo creyó, obró cuer-
damente al no mantenerlo y revocarlo.

Otra real orden de 16 de Mayo de
1888 sanciona la facultad de volver so-
bre los acuerdos, cuando se reconoce
que hubo falta en el primero, siendo
hasta plausible si se hace voluntaria-
mente.

El Sr. Marín Salazar podrá discutir
si hubo mejores razones ó fundamentos
para el primer acuerdo que para el se-
gundo, pero no puede acusar de prevari-
cadores á sus compañeros sin probar
que con conocimiento de lo que hacían
acordaban injustamente la revocación
de que se queja.

La mayor culpa de todo está, y ya
lo hemos dicho otra vez, y lo repetire-
mos, es en haber establecido como *ordi-
narias* las sesiones supletorias, y como
extraordinarias las de primera citación.
Efecto de esta costumbre, contra lo que
venimos protestando porque barrena el
espíritu de la ley, resulta que en Murcia
en vez de un Ayuntamiento hay varios
Ayuntamientos, pues en la sesión de un
Ayuntamiento asisten los concejales A, B, C;
en la de otro los D, E, F. en el siguiente,
los G, H, I, y así sucesivamente,
resultando de no haber sesiones con
mayoría absoluta, que sea mas fácil el
volver sobre los acuerdos, presidiendo ó
no la mejor buena fé, porque los que re-
vocan ni tienen el compromiso de ha-
berlos tomado ni los datos que dá la dis-
cusión cuando se toman.

Ya veían ayer nuestros lectores, por
las líneas que copiamos ayer de «El Co-
rreo Regional» de Yecla, como se ad-
ministran los pueblos.

Hoy, registrando nuestro correo, ve-
mos en «El Guipuzcoano» quejas de
otra índole dirigidas á institución mas
alta, al Fiscal, en un artículo que
titula «Para qué sirve el Fiscal?» En él
se dice que allí, en San Sebastián, se
convirtió un chascote por un diario re-
publicano las visitas de S. M. la Reina;
que allí se ha dicho estaban sin pagar
los baños de S. M., por estipendios
del año anterior; que allí se ha querido
desvirtuar el que la presencia de S. M.
ha disminuido el carlismo; y todo esto
no se ha advertido, y sin embargo «El
Guipuzcoano» hace una apreciación mo-
derada de las corporaciones adminis-
trativas, (Diputación y Ayuntamiento)
y en seguida ha sido denunciado; es
decir, lo que puede redundar en desdoro
de la familia real no se advierte, y sí
la censura corté y templa de lo que
está mas por bajo de las instituciones.

De esto deduce nuestro colega que
ó hay parcialidad ó descuido, creyendo
que de nada sirve el Fiscal.

La fortuna es que la queja de nuestro
colega no tiene carácter general; desde
luego podemos asegurarlo por lo que
sucede por acá, y aun añadir que
San Sebastián será una excepción de la
regla general, sintiendo nosotros que
exista.

Con gusto hemos leído en «El Dia-
rio» la siguiente protesta que hace sobre
lo que viene aconteciendo en el Ayun-
tamiento, y en este sentido, que es el
mismo como apreciamos nosotros los
sucesos á que se refiere, quisiéramos ver
á todos nuestros colegas. Dice así:

«Tan de lamentar es lo que con tanta
frecuencia ocurre en el Ayuntamiento
de Murcia que no sabemos como san-
tirlo. Sean quienes fueren las personas
que lo compongan, el Ayuntamiento de
Murcia, es de la ciudad, es nuestro y
á todos nos toca algo de lo que de él
se diga.

Habiendo terrenos para toda clase de
cuestiones ¿por qué se ha de quitar á
las sesiones públicas su solemnidad con
palabras impropias de tal acto? ¿Por
una opinión ó por una obcecación, ha
de olvidarse que legalmente el Ayun-
tamiento es el pueblo entero de Mur-
cia y que el representarlo obliga á
tanto como honra?»

«Las Provincias», á quien la revista
Murcia presenta con sable y muy va-
liente, no ha dicho ni dice nada sobre
lo que pasa en el Ayuntamiento. Todo
lo cree cuestión privada, hasta el no
asistir á las funciones religiosas.

Si bien en Yecla estuvo ligamente
indispuesto nuestro querido Prelado,
sin embargo á Murcia ha llegado bueno
completamente de lo que nos alegramos,
y en su vista recibió con mucho gusto,
á su llegada, á todos cuantos le es-
peraban para saludarlo y besar su anillo
pastoral. Todo lo que en contrario han
dicho «El Diario» y «Las Provincias»
es debido á informes equivocados.

Lea nuestro colega «El Criterio»
nuestro primer suelto del martes y
comprenderá lo que hoy dice no com-
prende.

«El Noticiero» como diario conser-
vador, sale á la defensa de su correli-
gionario Sr. Marín Salazar para probar
la razón con que calificó de prevarica-
doras á los que revocaron un acuerdo
tomado en otra sesión anterior.

No entramos á discutir si hubo ó no
razón para el calificativo, pero hay
frases en la lengua castellana que di-
cen lo mismo y no resultan tan fuertes,
y hasta hay formas y entonación para
decir esas frases que no resultan ofen-
sivas, y esto no lo puede negar «El
Noticiero».

«El Guipuzcoano», con el título de
«La entrevista en la Granja», trae un
artículo en que deshace las malvadas
suposiciones que algunos malévolo hi-
cieron, interpretando á su antojo, su
artículo anterior, «Un cuento», y á la
vez rompe el velo de la alegoría y
ofrece una serie de artículos sobre el
asunto, con las censuras que merece
el Gobierno por el hecho de la entre-
vista.

«La Lealtad» de Valladolid, ocupán-
dose de un hecho en que se han discu-
tido los derechos de la prensa, por las
censuras de otro diario, dice:

«La prensa—entiéndanlo bien los se-
ñores concejales—tiene, no solo el de-
recho sino el deber, porque á ello le
obliga su significación dentro del
público, de seguir sus pasos, de conocer
sus acciones, de hacerlas públicas, de
comentárselas—favorable ó desfavorable-
mente según lo merezcan—en una pa-
labra, de presentar ante los ojos de los
electores, la gestión de aquellos á qui-
enes dieron sus votos.

Sinó que aquí estamos muy mal
acomodados, aquí se cree que la tarea
de la prensa debe reducirse á una sarta
de noticias; que los periodistas, no po-
demos ocuparnos de aquello que está á unos
pasos mas allá de nuestra redacción;
error crasísimo, causa de muchos males.

La prensa no es eso; la prensa es la
voz de la opinión pública; la prensa es
el fonógrafo que repite los elogios y
censuras, las quejas y los aplausos del
público de que vive, sin temor á las
iras de nadie ni á las amenazas ridí-
culas de unos cuantos *caciques* despre-
ocupados. La prensa tiene fuerza inmen-
sa; ahí están sus bríosas campañas que
lo acreditan; ahí tenemos, sin ir mas
lejos, el ejemplo, apropiadísimo del

Ayuntamiento de Madrid derrumbado
por nuestros colegas de la corte.»

Sentimos que el detenido en la cár-
cel de La Unión, Sr. Mancelbo, lo sea
por delito de imprenta que no conoce-
mos, pero que en general supone
haber dicho impreso, lo que de viva voz
digeran muchos, sin revestirlo de for-
mas que lo hicieran inocente, pues en
la prensa lo primero que hay que apre-
nder es el modo de disfrazar las frases
para que pasen sin tropiezo.

He aquí como considera «El Guipuz-
coano» la misión de la prensa:

«La palabra es el ropaje con que se
presenta en público el pensamiento. La
sociedad tiene derecho á exigir que este
no salga desnudo, sino digno y decoro-
samente ataviado.

Fuera de esta condición en todas sus
manifestaciones, es en absoluto libre.
Crítica, censura, aprecia y falla. Bajo su
acción caen desde el Rey, inclusive, á
todos los que ejercen cualquier función
social.

Puede y debe estar prohibido el ata-
que que resulte insulto, injuria y calum-
nia; pero, salvando los respetos legales
y humanos, todo cae bajo la acción del
pensamiento individual, dueño de man-
ifestarse con la única condición de ha-
cerlo convenientemente.»

Dice «El Noticiero»:

«Nuestro buen amigo y suscriptor se-
ñor D. José Gómez-Díez, se halla en
Cádiz con su apreciable señora, con el
objeto de que esta tome los baños de
mar que tanta falta le hacen para la
afección nerviosa que viene padeciendo.

Tan luego como dicho Sr. Gómez-Díez
regrese, que será á principios del pró-
ximo Octubre, dejará en esta á su es-
posa y se irá á Madrid, á fin de confe-
renciar con el general López Domínguez
y conocer su verdadera actitud para
obrar como le aconsejen las circunstan-
cias en armonía con su criterio, el cual
expondrá á sus amigos con la franqueza
y lealtad que le son características.

Esto hemos oído decir, y así lo con-
signamos, dispuestos á rectificar, si nos
hubiesen equivocado.»

Merece leerse lo que el «Diario» de
Huesca dice á propósito de los ligueños
de Barbastro.

Dice el periódico de Huesca que los
labradores del país han asistido en gran
numero á la feria de Barbastro y que se
muestran satisfechos de las transaccio-
nes que se han verificado, y añade:

«La concurrencia de *auténticos* labra-
dores del país ha sido grande, y cosa rara
y digna de ser citada la mayoría de
esos verdaderos y genuinos productores
y contribuyentes, que son los que
sienten de cerca los desastrosos y tris-
tísimos efectos de la crisis económica de
actualidad, y á quienes mas directa-
mente alcanzan y castigan las inclemen-
cias atmosféricas y las calamidades de
todo género que esterilizan el suelo y el
trabajo y pierden las cosechas, ha ido
regresando á sus pueblos y casas de
labor al momento de realizar las com-
pras y ventas en el mercado de la ciudad
del Vero, sin preocuparse para nada de
la reunión de mañana (la que se verificó
el domingo), que con hipocritas artificios
y manguados fines, se ha pretendido
presentar como panacea para aliviar en
su mayor parte los hondos males que
perturban y empobrecen al país agrícola.

Es que el buen sentido se impone á
todas las cábalas de bandería, y que en
Aragón los labradores y todas las
gentes del campo han caído ya en la
cuenta de lo que significan y de lo que
buscan esos *entusiasmos agrarios* de que
tanto y tanto se alardea por muchos,
que no se han cuidado hasta ahora nun-
ca de hacer servicio ni esfuerzo alguno
favorable á la prosperidad y al bien pú-
blico, y que habiendo sido incapaces
para una buena administración y un
acrecentamiento de los bienes propios,
pretenden convertirse de improviso en
previdencias impulsivas y reorganizadoras
de los ajenos.»

Hace unos días nos quejamos de que
los gremios de impresores y editores de
periódicos no se entendieran para fijar
los precios, como se entienden los de
más gremios porque estos atienden á
sus intereses y aquellos ha hacerse
todo el daño posible, y nos ha extra-
ñado que «El Anunciador mercantil»
copie nuestro suelto haciéndolo suyo,
como si la queja partiese de él.

Es que también tiene motivo «El
Anunciador» para quejarse de los de-
más colegas? Nosotros creíamos que
estaba exento de ello y que, todo lo con-
trario, debía estar agradecido.

NOTICIAS

Nos hemos enterado y en la cuestión
habida entre un conocido sombrero y
el Sr. Ancillotti, de la que esto se quejó

á la Inspección, hubo sus motivos
anteriores que justifican cualquiera deter-
minación, y no es exacto, como se nos
enteró, de que sin motivo se había pro-
ducido el disgusto, que nos alegrare-
mos se arregle, puesto que ya está en
los tribunales.

Debemos decir á «El Correo», que
según hemos oído, sumando los ingresos
de todas las corridas, incluso la tercera,
ha salido perdiendo la empresa, y de
ahí las rebajas y el no pagar los dere-
chos de la cuarta.

Hoy publica «El Diario» una carta
de Ibi, que es un elogio merecido del
cura párroco de nuestra parroquia, el
Dr. Sánchez García, con motivo de la
oración sagrada que ha pronunciado en
aquel pueblo, en la función de Nuestra
Sra. de los Desamparados.

Procedente de Madrid se halla en esta
capital el aplaudido baritono murciano
Sr. Rivera, que contratado para el teatro
de las Islas Azores, se embarcará en
Cartagena próximamente.

Deseamos al joven artista, nuestro
antiguo dependiente, las mayores felici-
dades en su carrera, y verlo pronto con
gloria y fortuna, como merece por su
estudio y aplicación y por la gran vol-
untad que le domina.

Ha regresado de Torreveja, acompa-
ñado de su estimable y virtuosa esposa,
nuestro distinguido y muy querido
amigo D. José Santiago Orts, director
de este Instituto provincial.

Como en el «Boletín» no lo leerán los
interesados, avisamos que en este se
anuncia que el día 17 del próximo mes
de Octubre y siguientes, si fuere necesá-
rio, se venderán á las cuatro de la tarde
mediante subasta pública, en el esta-
blecimiento de préstamos, situado en la
plaza de Chacón, núm. 19, de esta ciu-
dad, todos los efectos empeñados en el
mismo, cuyos plazos hayan vencido has-
ta esta fecha inclusive, de los cuales
aparecen señalados con los números
1.859 á 2.855, los procedentes del año
anterior, y al 320 los correspondien-
tes al año actual.

Por agentes de Vigilancia ha sido con-
ducido al Hospital Joaquín Sánchez
Ochando, herido anteayer en la megilla
izquierda y en el lado derecho de la
cabeza, con una navaja, en el trayecto
que media desde Aljézares á la Fuen-
santa por el apodado el hijo de la Fea.

En la fiesta de la Fuensanta fué reco-
gido por agentes de Vigilancia de esta
capital un buen numero de armas de
fuego y blancas.

Han sido entregadas en el Gobierno
civil 105 armas blancas y de fuego re-
cogidas por la guardia civil.

Para conocer las novedades del próxi-
mo otoño en trajes, abrigos y sombreros
de señoras y niños, es indispensable «La
Última Moda» que recibe sus figurines
en París con la oportuna anticipación.
Esta revista cuyo número 89 acaba de
publicarse, ha alcanzado el favor de las
señoras hasta el punto de haber llegado
en menos de dos años á una tirada de
más de dos mil ejemplares. Con cada
número regala un figurín iluminado y
una hoja de patrones y bordados, ó un
cromo de labores ó cuatro páginas del
«Album de la Bordadora artista» se
reparte con una cubierta que contiene
el figurín nuevo, una plancha de dibu-
jos para bordar y una sección recrea-
tiva.

A pesar de ser tan completo es en ex-
tremo barato: cada número servido á
domicilio donde hay centros de suscri-
ción cuesta 25 céntimos. El trimestre
3'50 pesetas. Se publica todos los domingos,
y la Administración, Claudio Colleo, 13,
Madrid, remite numeros de muestra
Representante en Murcia, el Sr. Al-
mazán, S. Cristóbal, 7.

Sin embargo de que los precios de los
cereales continúan siendo sumamen-
te reducidos, el pan no baja con grave
perjuicio del público y muy especialmen-
te de las familias menesterosas.

Se halla en Murcia nuestro amigo de la
juventud y paisano D. Agustín Sartorio.
Sea bien venido.

La infanta Isabel, llegará á S. Sebastián
un día antes del santo de la princesa de
Asturias; pasará una semana allí, salien-
do para París en los primeros días de
Octubre, á fin de encontrarse ya instala-
da en el castillo de Epinay, para el día 4
de Octubre, festividad de su augusto pa-
dre el rey D. Francisco de Asís.

Es probable, según noticias de S. Se-
bastián, que hácia mediados de Noviem-
bre, pocos días antes de la apertura de
las Cámaras, se provean las 17 plazas de
senadores vitalicios, vacantes por falleci-
mientos.

Véase la última página

Madrid 18 Setiembre de 1889.

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Ultramar.—Real decreto fijando el interés que devengarán los depósitos voluntarios que se constituyan en la Caja de Depósitos de Manila.

—Otros suprimiendo en la secretaría del ministerio una plaza de jefe de administración de segunda clase y otra de oficial quinto, y creando en sustitución de ellas una de jefe de administración de primera clase, nombrando para servirla á don Pablo Roda.

Fomento.—Real orden declarando monumento nacional la iglesia catedral de Zamora.

—Otra mandando que se proceda á convocar un concurso para proveer los cargos de directores de las estaciones noténcias de París, Londres, Hamburgo, Burdeos y Cete.

NOTICIAS GENERALES.

Noches pasadas fué robada la fábrica que los señores Muntadas, Aparici y compañía poseen en Girona.

Los ladrones se llevaron unos 60 duros en plata y calderilla que había en un saco, dejando sin duda por la precipitación, una respetable cantidad en billetes del Banco que había en el mismo cajón, intercalados en las hojas de un libro.

En el lugar del suceso se encontró una carta, en la que se daban detalles de cómo debía efectuarse el robo.

Dicha carta estaba firmada por un tal Ciriacó Expósito y fechada en Figueras, y la acompañaba una nota del personal de la cuadrilla que, según parece, se compone de diez individuos, siete de los cuales dice que llevan trabuco y los tres restantes carabinas.

Hallándose en Vilhel (Teruel) una madre con su hija acopiando arena para atender con su venta á su subsistencia, se hundió la cueva, siendo sepultadas entre los escombros.

Hacia un momento que habían salido de la cueva cuatro ó seis mujeres que estaban ocupadas en igual operación.

En Santander fué motivo de gran alarma el domingo, entre los vecinos de la calle de Vargas, un hombre alcoholizado que sin saber cómo se subió al tejado de una casa y fué rodando hasta el mismo alero, donde quedó con las piernas colgando y en la más peligrosa posición, siendo casi seguro que se hubiera estrellado cayendo á la calle, sin el inmediato auxilio que pudo prestarse, atándole con muchas precauciones por medio de una sábana y arrastrándole hacia arriba.

En Zaragoza ocurrió el otro día un incendio en un establecimiento de géneros de punto, quemándose cuanto había en él, á excepción de una escasa cantidad de los géneros almacenados, así como algunos documentos y papeles del escritorio.

Las pérdidas son de bastante consideración. Los géneros estaban asegurados.

El brigadier don Francisco de Borbón, hijo del difunto infante don Enrique, ha pedido la mano, que le ha sido concedida, de la señorita doña Felisa León, hermana de la señora viuda de Larios.

El ministro de la Guerra ha resuelto que á todos los sargentos primeros de los ejércitos de Ultramar que vayan regresando á la Península, se les propongan para obtener el empleo de alféreces en la escala de reserva.

Varios individuos de aquella clase que tenían solicitado dicho empleo desde que regresaron de Ultramar han sido atendidos en sus pretensiones, y hoy figuran ya en aquella escala.

Ayer salió de Oviedo, con dirección á San Sebastián, el inspector de artillería é ingenieros, general Burgos.

Hoy ha salido para Biarritz el general López Domínguez.

Sus amigos dicen que no será larga la ausencia del general y que no piensa durante su viaje ocuparse de política.

La ex-emperatriz Eugenia ha salido de Farnborough, para pasar algunos días en el castillo de Abergeldie, en Escocia.

Viaja con el nombre de condesa de Pierrefonds.

El gobernador de Toledo telegrafió ayer, diciendo que, según participa el alcalde de Ocaña, en la tarde del 15 se fugaron de aquella cárcel los confinados Domingo Ramos García y Juan Tello. Perseguidos por la guardia civil, se logró capturarlos, habiéndoseles hecho algunos disparos, de los que resultó el primero herido gravemente.

Un telegrama recibido ayer del gobernador de Alicante dice que de los 12 heridos por consecuencia de la explosión de las dos cajas de pólvora ocurrida en Ibi, han fallecido cuatro, y uno se encuentra en gravísimo estado.

En Valladolid ocurrió el otro día una sensible desgracia en el sitio denominado Cuestas de Ojos, donde había estado haciendo ejercicios de tiro la artillería.

Cuatro jóvenes, que poco después fueron por allí de paseo, se entretuvieron en recoger cascos de granada, y como encontraron una entera, trataron de descargarla, pero al verificarlo reventó, resultando dos de ellos gravemente heridos.

El Consejo Superior de Higiene, de Francia, ha dado su aprobación á un procedimiento que se ha sometido á su examen para producir la ventilación permanente de las salas de los hospitales escuelas y en general todos los sitios en que se aglomere un gran número de personas.

Consiste en reemplazar los cristales de la parte alta de las vidrieras por un trozo de lona que determina una ventilación constante é insensible.

Repetidos ensayos de ventilación con arreglo á este sistema hechos en algunos establecimientos públicos han producido excelentes resultados.

En el momento en que atravesaba ayer la vía una mujer, fué arrollada por el tron número 12, que salió de Las Arenas con dirección á Bilbao.

Antes de regresar á Madrid reizará el ministro de Madrid su proyectada excursión á Bilbao para inspeccionar la construcción de los cruceros por la casa Martínez Rivas Palmers.

El *Pelayo* irá á Tolón dentro de pocos días con objeto de que se monten por los astilleros *Forges et Chantiers* los cañones de 28 y 32 centímetros construídos en Trubia.

Verificadas después las pruebas definitivas, regresará á España.

De Ibiza escriben con fecha 12, dando cuenta de que á unas cinco leguas de la costa Norte de aquella isla fué embestida por un vapor la goleta *San Antonio*. Por la violencia del choque la goleta se fué á pique, pudiendo salvarse la tripulación, que fué auxiliada en el puerto de San Antonio.

Hay de extraño en este suceso que la noche en que ocurrió reinaba un tiempo bonancible, que la goleta llevaba encendidos los faroles de reglamento, y por último, que el vapor siguió su marcha como si tal embestida no hubiese habido.

En Reus ha quedado ciego un precioso niño de corta edad, á consecuencia de una lamentable equivocación.

Parece que la infeliz criatura padecía de los ojos, y por precepto facultativo se los lavaban con agua de rosas. Ayer la madre pidió á la sirvienta que la trajera dicha agua para curar al niño, y ésta en vez del agua de rosas, la trajo aguarrás. La desgraciada madre, sin sospechar ni remotamente que su sirvienta pudiera equivocarse, lavó confiada los ojos del pobre niño, que inmediatamente perdió la vista.

Dícese que el ministro de Fomento había entregado á S. M. la Reina Regente diversos objetos que fueron de uso personal del emperador Maximiliano de Méjico, los cuales guardaba en su poder un ciudadano de aquel país, fiel amigo del desventurado monarca, y al venir á España ha creído poder ofrecerlos, como recuerdo, á la augusta señora, unida por lazos de familia con el difunto emperador.

Ha fallecido en Valladolid el general de división don Gregorio Jiménez Palacios.

Acaba de celebrarse en Milán un Congreso internacional de tranvías, en el cual se han estudiado los puntos siguientes:

1.º Adopción de un tipo único de aparato contador recomendado por la experiencia pública de las diversas sociedades é informe sobre las aplicaciones prácticas que esas mismas sociedades hayan hecho.

2.º Examen y discusión eventual del valor de las diversas razas de caballos empleadas y de los resultados obtenidos.

Adelantan con gran rapidez los trabajos del ferrocarril de Oviedo á Infesto, favoreciéndolos el hermoso tiempo de que se disfruta.

En toda la línea se trabaja y con igual actividad, y no se abrirá la explotación trozo alguno hasta que no esté toda terminada.

SUBASTAS.—La Dirección general de Beneficencia y Sanidad ha señalado el día 17 de Octubre, á las dos de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de las obras de terminación de la sección de celdas en el departamento de asiladas tranquilas, y otras varias en las dependencias del departamento de hombres, en el manicomio de Santa Isabel de Leganés, cuyo presupuesto de contrata importa la cantidad de pesetas 79.683 y 59 céntimos.

El viernes, á las seis y media de la tarde, ocurrió en el pueblo de Irura (Guipúzcoa) un horroroso incendio.

En dicha hora, y sin que haya podido averiguarse cómo, surgió repentinamente gran llamarada de una teja vana llena de hierbas secas y forraje, inmediata á la casa núm. 18 de la calle Mayor de dicha villa.

Pronto se comunicó el fuego á la indicada casa, habitada por su propietario don Miguel José Arregui, al punto el vecindario en masa acudió al lugar del siniestro trabajando todos con afán para combatirlo, en tanto que otros se dirigían á Tolosa, distante tres kilómetros y medio de aquella localidad, para pedir auxilios.

El capitán de la Guardia civil y varios individuos de este cuerpo y muchos vecinos de Tolosa, se dirigieron inmediatamente á aquel punto, así como también buen número de obreros de las fábricas de los señores Echazarreta y compañía y don Antonio Blésegui, con las bombas de incendio de dichas fábricas.

A su llegada funcionaron las bombas y de modo tan cetero y con tal ahínco que pudo localizarse el incendio y extinguirlo á los dos de la madrugada.

Los desperfectos son de consideración, pues han desaparecido por completo dos pisos, quemándose sus muebles y enseres.

Según comunica el alcalde, los obreros, así como la Guardia civil y el vecindario, hicieron esfuerzos inauditos.

Ha sido capturado en Barcelona un sujeto de malos antecedentes, autor de un importante robo verificado en una relojería y joyería de Palma de Mallorca. Dicho sujeto se hallaba, además, reclamado por las autoridades por hallarse complicado en otros varios negocios de igual índole, entre ellos uno perpetrado en Valencia y seguido de un asesinato.

Otro pajaraco de cuenta, apellidado *Pollastre*, ha sido también capturado en la misma población, ocupándosele, al ser detenido en su domicilio, gran número de llaves falsas, limas, moldes de cera para la construcción de llaves, formones y otros útiles para la honrosa profesión de apoderarse de lo ajeno.

Las listas electorales de Francia formadas con arreglo al empadronamiento de 31 de Marzo último y que servirán para las elecciones del 22 de Septiembre arrojan un total de 19.525.640 electores.

En esta cifra no están comprendidas Argelia y las colonias.

El número de electores con la relación á las últimas elecciones, ha aumentado en 109.347.

Ha sido llevado á los tribunales el autor de un estrambótico edicto atribuido al juez de instrucción de Reinos, que casi todos los periódicos de Madrid reprodujeron de un diario santanderino.

En la *Gaceta* apareció ayer el estado de ingresos y pagos líquidos realizados durante el mes de Agosto y en el de Julio por resultas de ejercicios definitivamente cerrados, comparados á los de igual período del año último.

El aumento líquido de los ingresos en los dos citados meses se eleva á la importante cifra de 3.956.337 pesetas.

Los principales aumentos corresponden á las contribuciones territorial é industrial, por las anticipaciones y menor

retraso en la cobranza, derechos reales, que tienen cierto carácter eventual; impuesto sobre sueldos, derechos de importación (cuatro millones y medio), derechos especiales y extraordinarios sobre los alcoholes, impuesto de consumos, de tarifas sobre viajeros y mercancías, timbre del Estado, loterías y recursos eventuales de todos los ramos.

Las bajas proceden del impuesto de minas, de las ventas de edificios cedidos por Guerra, del producto de la redención de Marina y de reintegros de época corriente.

Para la construcción de la escuadra se han realizado, á cuenta del presupuesto corriente, 11 millones del anticipo de la Sociedad Arrendataria de Tabacos, y se han gastado dos millones próximamente.

Por ejercicios cerrados se ha hecho efectiva en Agosto la cantidad de 1.343.097 pesetas, y en los dos meses corridos del ejercicio 5.780.234, con aumento de 3.956.337 sobre igual período del año anterior. Y van satisfechas por esas obligaciones pesetas 4.570.545, suma inferior á los ingresos formalizados.

También ha habido un aumento de recaudación por valores de la renta de aduanas en los primeros quince días de este mes, de 1.098.887 pesetas.

De la cárcel de Málaga ha sido trasladado al penal de Cartagena el célebre falsificador conocido por el *Visita*, condenado por diferentes y muy repetidos delitos nada menos que á ciento cuarenta y seis años de presidio.

Ya se habrá corregido por entonces.

Por el ministerio de la Guerra se ha pedido á los capitanes generales de los distritos que informen sobre si será conveniente el que desaparecieran las expendedorías militares establecidas por el general Salamanca, y en su lugar crear sociedades cooperativas por los oficiales de las guarniciones, en la misma forma que las que existen en el Ferrol y San Fernando, en cuyo caso los artículos que hoy poseen aquéllas serían cedidos á dichas sociedades.

Esta disposición ha sido dictada por el actual director de Administración militar, á consecuencia del poco resultado que están dando las mencionadas expendedorías.

NOTICIAS POLITICAS.

LO DE ALHUCEMAS

(VERSIÓN OFICIAL)

Málaga 17 (3,25 tarde).

El gobernador al ministro Gobernación:

Sobre el asunto de Alhucemas á que V. E. se refiere en su telegrama de la 1,40 de esta madrugada, he adquirido datos é informes que me permiten hacer de él una reseña bastante minuciosa.

El laud llamado *Miguel y Teresa*, de la matrícula de Vinaroz, que se ocupa desde hace algun tiempo en conducir á Málaga ganado vacuno, gallinas y huevos, salió de este puerto despachado en lastre para Tanger el día 31 de Agosto.

En la noche del 5 de Setiembre un bote de la playa de Alhucemas que prestaba el servicio de vigilancia, encontró á una legua y media de la plaza en la costa conocida por el nombre de Bebero, un falucho completamente desmantelado y con evidentes señales de haber sido robado por los moros de las kabilas de Bocolá, que son las que habitan aquella parte de la costa.

La tripulación del bote, observando que había muchos moros en la playa y teniendo cuenta la distancia á que se encontraban de la plaza, volvieron á esta á dar cuenta del hallazgo á la autoridad militar.

Esta dispuso que á la noche siguiente, ó sea la del 6 al 7, saliera un bote convenientemente tripulado y con los efectos necesarios para poner á flota el buque naufragado y remolcarlo á la rada de Alhucemas.

La operación tuvo un éxito completo. A las ocho de la mañana, y apesar de que los moros hicieron algunos disparos al notar que se llevaban el barco, éste quedó fondeado en la rada.

Entonces pudo notarse el acto vandálico realizado por los de las kabilas, pues se encontró que habían despojado la embarcación del timón, entenas y todas las velas; las jarcias estaban cortadas á la altura de un hombre, la cámara del patrón saqueada, las bodegas sin otra carga que lastre de arena y piedras. Hasta el día 8 no se tuvo en Alhucemas detalles del acto vandálico. En este día llegaron los moros, manifestando que el

laud *Miguel y Teresa* lo habían asaltado tres carabos, saqueándolo, dejando en libertad la embarcación y sin causar daño alguno á los tripulantes.

En este estado llegó á la playa un cabo de la kabila que se distingue por su odio á los españoles y ordenó que nuevamente fueran al barco, que por falta de viento no había podido alejarse de la costa y cometieran en el nuevos atropellos. Así se hizo. Los seis tripulantes del laud y un pasajero fueron robados, descombarcándolos después como prisioneros é internándolos, pues según parece los de la kabila dudan si llevarlos á Tetuán ó conducirlos á Alhucemas.

Hasta el día 11 fecha de las últimas noticias, no se tenía en Alhucemas dato alguno sobre la suerte de los cautivos, pues se ha notado que no han concurrido á la plaza ni aún los moros que acostumbaban frecuentarla diariamente.

Los nombres de los cautivos son: patrón, Juan Ortiz, contramaestre, Bernabé Guerrero; marineros Tomás Serranó, José Blanco, Juan Galiana y Andrés Vergara, y pasajero, Francisco Ruiz. La autoridad de Alhucemas que comunica estos informes ignora si el buque lleva ó no carga, pues aunque algunos aseguraban que llevaba contrabando de guerra, se sospecha que esto puede ser muy bien una estratagema de los riffeños para discurrir el atropello cometido.

Tales son los datos que he podido recoger; cuando adquiriera otros nuevos me apresuraré á participarlos á V. E.

Este asunto fué el único de que se habló ayer en los círculos políticos.

El ministro de la Gobernación, cuando ha visto confirmadas las noticias del atropello, se ha apresurado á transmitir al señor Sagasta y al marqués de la Vega de Armijo. Con éste celebró ayer también una conferencia telegráfica el señor subsecretario de Estado.

Como consecuencia de esto, el ministro Estado salió anoche de Mos, y esta noche á las diez y media, en el tren de Galicia, llegó á Madrid.

Esta madrugada estuvo en el ministerio de la Gobernación conferenciando con el señor Capdepón el subsecretario de Estado, señor Fernández Jiménez.

Este iba provisto de cartera, donde es de presumir llevaría algunos antecedentes sobre el atropello de Alhucemas.

A última hora hemos oído, pero no nos ha sido posible comprobar si es exacto que los señores Capdepón y Fernández Jiménez se pusieron al habla por telégrafo con el señor Sagasta.

En las sesiones oficiales, sin quitar importancia al conflicto se cree que el gobierno marroquí dará cumplida satisfacción á las reclamaciones de España.

Los señores Capdepón y Canalejas celebraron ayer una larga conferencia en el despacho del primero.

Según dicen los ministeriales, la conferencia no tuvo importancia, pero otros suponen que los señores Canalejas y Capdepón estuvieron hablando de varios asuntos pendientes que el gobierno tiene que resolver en breve.

Nada tendría de particular que el señor Capdepón diera cuenta de algunos asuntos al señor Canalejas para que informase luego de su estado al señor Sagasta.

También conferenciaron ayer tarde los señores Capdepón y González (don Venancio).

El alcalde, señor Mellado, celebró anoche una entrevista con el ministro de la Gobernación para tratar del asunto de los arbitrios que se suprimieron por una real orden de 10 de Agosto último.

El señor Capdepón le manifestó que ya tenía firmada otra real orden, que mañana publicará la *Gaceta*, imponiendo derechos de introducción á varios de los artículos que aquella real orden conceptuó exentos de pago.

ULTIMAS IMPRESIONES.

En nuestra edición de última hora anticipamos ayer las siguientes noticias:

El día político de hoy no ha ofrecido novedades; en el salón de conferencias sigue reinando igual desanimación que en los días anteriores.

El ministro de Gracia y Justicia saldrá para San Sebastián el jueves próximo, y aquel mismo día ó al siguiente regresará á Madrid el señor conde de Xiquena.

Las probabilidades de una crisis inmediata ó de una crisis aplazada, las soluciones posibles de la crisis, los propósitos de tal ó cual ministro y las impresiones del Gobierno en medio de las circunstancias que le rodean, han da-

do asunto hoy á toda clase de rumores y comentarios.

Restablecidas las comunicaciones entre Portugal y Galicia, se cree que venga ya muy pronto el ministro de Estado.

Parece que no tiene el ministro de la Guerra decidido si irá á San Sebastián, pues el único motivo á que podía obedecer este viaje era presentar á la aprobación de S. M. la Reina el decreto que se refiere á las últimas é importantes reformas que ha hecho el señor Chinchilla.

Los disidentes tienen por cosa fuera de duda que el supuesto conflicto surgido en el seno del Gabinete no tendrá solución hasta que la crisis, planteada en principio, se resuelva; pero entienden que no será difícil al señor Sagasta contener los sucesos hasta que la Corte haya regresado á Madrid.

Del Exterior.

A última hora recibimos del extranjero las siguientes noticias:

París 18.—Los trenes llegan atestados de viajeros ante la noticia de que no se prorrogará la clausura de la Exposición.

A medida que se aproxima el día de las elecciones va notándose animación extraordinaria.

Las reuniones de los comités mendean, no revistiendo por ahora carácter tumultuario.

En una reunión electoral M. Floquet ha dicho que Francia, y especialmente París, condenarán la dictadura en las próximas elecciones que serán contrarias á los boulangistas.

Roma 18.—Es inexacto que vaya á celebrarse en este mes un consistorio. Por ahora el Padre Santo no tiene intención de celebrar ningún consistorio; prueba de ello es haber nombrado por medio de un breve, en estos días, á monseñor Piavi patriarca latino de Jerusalén. Si hubiera estado próximo el consistorio, seguramente hubiera esperado Su Santidad á él para preconizar en el consistorio mismo al citado Mons. Piavi, sin recurrir al medio excepcional de nombrarlo por un breve.

Londres 18.—Ha terminado por completo la huelga de los cargadores, pero sin embargo, los directores en la carta de aceptación hacen constar que la gravedad de las representaciones que hicieron el lord-maire, el cardenal Manning y el obispo de Londres, no les dejaba juzgar con libertad y que cedían á una presión exterior, que consideran como un precedente peligroso en las cuestiones entre obreros y patronos.

Constantinopla 18.—El gobierno del sultán está imposibilitado para todo por la falta absoluta de recursos.

Parece que de nuevo se intenta un empréstito, á cuyo fin ha salido un emisario en dirección á Berlín y Londres.

Quizás Alemania proteja la operación si el sultán acepta ciertas condiciones.

Viena 18.—El proyecto de la coronación del Emperador Francisco José, como Rey de Bohemia, está siendo objeto de viva discusión en la prensa austriaca.

Los periódicos oficiosos se expresan en un lenguaje que no deja duda alguna acerca del propósito del Gobierno de realzar este acto, que á juicio de aquellos, ha de poner término á la agitación del partido de los viejos tocheos, creyendo que esta concesión, de un orden puramente exterior, no ha de modificar lo más mínimo las relaciones entre Austria y Bohemia.

Berlin 18.—Se desmienten en absoluto las noticias de que Alemania tenía organizado un servicio de espionaje en la región lyonesa de Francia.

M. Bismarck sufre en la actualidad una gran inflamación en las piernas, impidiéndole esto asistir á la fiesta anual de sus dominios de Friedrichsruhe.

No se confirma la noticia de que Bismarck padre é hijo estén en disidencia sobre la política internacional.

Lo que hay es que ambos políticos ven con algún disgusto la manera de obrar del emperador.

Se trata de crear un ministerio titulado de Protocolos, cuya plaza se reserva á Heber Bismarck.

Atenas 18.—Se ha comentado mucho aquí la actitud de lord Salisbury, pidiendo á Turquía haga algunas concesiones á los cretenses.

Grecia es enemiga de la ruptura de la Unión monetaria latina.

Frankfort 18.—Los negocios bursátiles están algún tanto excitados, con la persistente baja de los valores italianos.

La banca berlinesa se retrae de comprar como lo hacía antes.

La situación de la industria del imperio es bastante crítica.

BANCO DE ESPAÑA.

Terminados los ejercicios de oposición verificados conforme á la convocatoria fecha 10 de Junio del corriente año, el tribunal ha considerado aptos para desempeñar el destino de escribientes á los 247 opositores comprendidos en la relación que se publica en la Gaceta de Madrid.

En su consecuencia, el Consejo de gobierno ha acordado que todos los 247 fomen el cuerpo de aspirantes á los destinos de escribientes que yaquen en las sucursales del Banco de España, en los cuales serán colocados por el orden de su numeración.

El aspirante que al ser llamado para desempeñar un destino no lo aceptase, será dado de baja, salvo causa justificada que se lo impida á juicio del señor gobernador.

Conforme al art. 170 del reglamento, los aspirantes llamados á desempeñar los cargos vacantes no obtendrán su nombramiento definitivo hasta después de acreditar su aptitud práctica, sirviendo, durante tres meses, en las oficinas á que fueren destinados.

Madrid 17 de Septiembre de 1889.—El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

Boletín comercial

Cigales (Valladolid).—No quedan contentos los labradores por lo que res-

pecta á la cosecha de trigo; en cambio la de cebada fué mediana.

El tiempo ha favorecido mucho para las operaciones de verano que pueden darse por terminadas, pero que algunos que han visto el viñedo detenidamente dicen que hace mucha falta que llueva.

De trigo nuevo se han vendido 200 fanegas á 33 rs. las 94 libras y en doce días también han salido 4.000 cántaros de vino á 11 y 12 rs. una.

El salvado de primera se cotiza á 19 rs fanega; segunda á 8; tercera á 6, y patatas á 3 rs. arroba.

Osonno (Palencia).—La cosecha regular, sin satisfacer los deseos de estos labradores.

Tiempo, de viento Norte propio para la limpia de biela.

Sostenidos los precios.

Cortas entradas por causa de estar estos lares ocupados en la biela.

Hay ofertas de 472 fanegas de trigo á 33 50 rs las 92 libras y solo pagan á 33 50 reales fanega.

Salidas. Seis wagones de salvado para Bilbao; seis de id. de trigo para la provincia de Santander; 2 id. harina para id; 4 idem de paja para id.

Los precios de hoy son: Trigo de 31 á 31 50 reales fanega; id. blanquillo á 31; id. rojo á 30; centeno á 18; cebada á 20; yeros á 22; lentejas á 35; alubias á 90; aveda á 12; garbanzos á 120; muelas á 45; guisantes á 35; harina de 1.ª á 14 rs. arroba; id. de 2.ª á 12; id. de tercera á 11; salvado de 1.ª á 14 rs. fanega; id. de 2.ª á 10; id. de 3.ª á 7; id. cascarrilla á 4; echa-duras á 12 id.

Patatas á 4 rs. arroba.

Pampiza (Burgos).—La cosecha ha venido á resultar regular siendo buena para algunos, los menos.

Tiempo, de calor y viento Norte que descaaban los labradores para la biela.

Los precios muy bajos, no habiendo sufrido alteración desde mi última.

Se van presentando muchos vendedores á la menuda para pagos.

Muy pocas existencias pero se van reponiendo.

Hoy no hay tomaderos ni cedentes en partidas.

Los precios del mercado son:

Trigo superior á 31 reales fanega; id. hembrilla á 27; id. candeal á 26; id. blanquillo á 27; id. rojo á 26, idem álaga á 27; id. común á 26; centeno á 21; cebada de 18 á 19; yeros de 21 á 22; lentejas á 48; alubias á 60; avena de 10 á 11; garbanzos superiores á 120; idem regulares á 110; id. medianos á 90; muelas á 34; harina de primera á 14 reales arroba; id. de segunda á 13; id. de tercera á 12; id. de cuarta á 10; salvado de primera á 7 rs. arroba; id. de segunda á 6; id. de tercera á 6; cascarrilla á 7; echa-duras á 12 rs. fanega.

Patatas á 3 rs. arroba. Líquidos.—Aceite superior á 40 reales arroba; vino blanco á 12 rs. cántaro; idem tinto á 9; vinagre á 12; aguardiente anisado á 48; id. sin anisar á 34; espíritu de 35 grados á 6; id. de 40 grados á 70; id. refinado á 90; petróleo á 38 rs. lata de 38 cuartillos.

Ganados.—Bueyes de labor á 800 reales cabeza; novillos de tres años á 900; añojos y añojas á 400; vacas cotrales á 600; cerdos a destete de 40 á 80; idem

de seis meses á 300; id. de un año á 500; id. de año y medio á 750; ovejas á 32; id. emparejadas á 60; carneros á 50; corderos de 30 á 40; lanas de 38 á 40 reales arroba; id. blanca fina á 39; idem idem basta á 38; id. negra fina á 41; idem id. basta á 39; pieles de cabrito á 36 rs. docena; id. de cordero á 24.

Tudela de Duero (Valladolid).—El mercado último poco concurrido, vendiéndose el trigo de 31 á 33 rs. fanega; centeno á 20; cebada de 14 á 15; titos de 30 á 36; patatas á 5 rs. arroba; lanas á 42.

De cebada y garbanzos es corta, aunque no puede decirse que es mala; de centeno ha sido más regular y de trigo si no tan abundante como el año próximo pasado puede calificarse de superior.

En cambio los vinos tienen animación, haciéndose buenas ventas y el precio general 11 rs. cántaro.

Los precios de este mercado son: Trigos mochos, blancos y rojos para el comercio y fabricación, buenas clases, de 33 á 34 reales fanega; idem álaga á 34 id. id.; centeno á 20 id. id.; cebada á 21 id. id.; yeros á 25 id. id.; alhovas de 22 á 23 id. id.

Trigo, entrada 200 fanegas, vendiéndose de 34 á 35 rs. fanega; centeno de 18 á 19 id.; cebada de 20 á 20 50 idem; algarrobas á 13 id.

Sisamón (Burgos).—En el mercado de ayer entraron ya algunas fanegas de trigo nuevo que los labradores tuvieron que ceder al bajo precio de 30 rs. fanega, para atender á los gastos de recolección; algarrobas á 12 rs fanega; centeno á 12 id.; cebada á 16 y 17 id.

Trigo barbilla á 28 rs. fanega; centeno á 17; cebada á 15; algarrobas á 16; garbanzos regulares á 85; harina de primera á 14 rs. arroba; id. de segunda á 13.

Aquí la nota dominante es el alza de los vinos, pues de 8 y 9 rs que se vendían sin tener demanda hoy los pagan á 11, 13 y hasta 14 reales cántaro (16 litros); queda todavía una existencia de 90.000 cántaros.

Compras, sin operaciones. Tiempo, muy seco y de mucho calor.

Aspecto de los campos, concluida la recolección.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, á 90 d/v....	Dineros. 26 08
Londres, á 8 d/v....	26 25
París, á 8 d/v....	francos 4 25
Burdeos, á 8 d/v....	00,00
Marsella, á 8 d/v....	00,00
Lisboa, á 8 d/v....	00,00
Hamburgo, á 8 d/v....	00,00
Genova, á 8 d/v....	00,00
Habana.....	00,00
Puerto-Rico.....	00,00
Manila.....	00,00

Bolsin del día 17.

Contado, 00'00. Fin de mes, 75'70.

Próximo, 00'00. Barcelon, interior, 75'72. Exterior, 77'12. París, 74'09. Londres, 13'87.

Cotización oficial del día 17

FONDOS PÚBLICOS	Ultimas precio	Kovinsante. Alts. Baja.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	76 00	05
Idem id. pequeños...	75 90	100
Idem id. fin corriente	75 70	20
Idem id. fin próximo.	75 85	20
Idem id. al 4 por 100 exterior.....	77 15	35
Idem id. pequeños...	77 25	25
Deuda amortizable al 4 por 100.....	89 90	
Idem id. pequeños...	89 80	10
Billetes hipotecarios de Cuba.....	107 10	05
Anualidades de Cuba	00 09	
Carpetas provisionales de Cuba.....	00 00	
Obligaciones municipales.....	00 00	
Obligaciones del Banco Hipotecario....	00 00	
Oédulas hipotecarias al 6 por 100.....	60 00	
Idem id. al 5 por 100	00 00	
Acciones del Banco de España.....	412 50	50
Compañía de Tabacos	109 00	

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Daño	Benef.	PLAZAS	Daño	Benef.
Albacet	0-25		Lorca..	0 66	
Alcoy..	0-15		Lugo..	0 25	
Alicant.	0-20		Málaga.	0 20	
Almería	0-25		Murcia.	0 25	
Avila..	0-25		Orense.	0 25	
Badajoz	0-40		Oviedo.	0 25	
Barcel.	0-20		Palencia	0-25	
Bejar..	0-30		P. de M.	0 25	
Bilbao..	0-15		Pampi.	0-40	
Burgos.	0 25		Pontev.	0 25	
Cáceres.	0-25		Reus..	0-15	
Cálix..	0-15		Salam..	0 25	
Cartag.	0-15		S. Sebt.	0 15	
Castell.	0-25		Santder	0 15	
C. Real	0-25		St Cruz		
Córdoba	0-25		Tenef.	0 35	
Coruña	0-25		Santiag.	0 15	
Cuenca	0-30		Segovia	0 25	
Ferrol..	0-25		Sevilla.	0 20	
Gerona	0 25		Soria..	0-30	
Gijón..	0-25		Tarrag.	0 25	
Granad.	0-25		T. de la		
Guadal.	0-25		Reina	0 65	
Haro..	0-25		Ternel..	0 25	
Huelva.	0 25		Toledo.	0 50	
Huesca.	0-25		Tudela.	0 60	
Jaén..	0 15		Valenc.	0 15	
J. de F.	0-25		Vallad.	0 25	
León..	0-20		Vigo..	0 15	
Linares	0-15		Vitoria.	0 25	
Lérida.	0-25		Zamor.	0 25	
Logroñ.	0-40		Zaragz.	0 15	

Folleto 90
EL DOCTOR CELESTINUS
por D. TORCUATO TARRAGO

del bosque se aumentaron las dificultades de las eminencias. Para salvarlas tuvieron que hacer colosales esfuerzos, hasta que abriéndose una garganta en medio de aquellos peñascos, pudieron caminar por ella con algún desembarazo. Una vez llegado al término de aquella especie de callejón, se ensanchó el espacio: volvieron á encontrar la orilla de los lagos, pero advirtieron que estos penetraban en forma de ría por una de las extremidades del valle que atravesaban. Sentíase un sordo rumor de aguas, y al pronto creyeron que un río ó una cascata se desprendía de alguna parte para caer en aquel misterioso océano. Si el doctor no hubiera estado tan preocupado por el llamamiento de sus amigos, es seguro que hubiera tenido más de una ocasión para admirar aque-

lla naturaleza convulsiva; mas su empeño era cada vez mayor, puesto que el terreno no solamente había prohibido la comunicación con ellos por medio de señales, sino la trasmisión del eco por falta de espacio. —Es preciso conocer la dirección que llovamos,—dijo al fin el doctor, cuando se vió rodeado por todas partes de aquellas rocas.—Aquí, en estos laberintos de la naturaleza, podemos extraviarnos con facilidad. —¿Y cómo conseguir lo primero?—preguntó Carvajal. —Voy á intentarlo. Si bien la brújula nos señala el rumbo, esto no es una regla para nosotros. —¿Por qué causa?—preguntó Rendón. —Porque nuestros amigos pueden haber variado de dirección. Para saberlo de cierto, voy á escalar esa altura, y desde allí llamaré. Y el doctor señaló un peñasco que estaba en frente de él. Por fortuna este peñasco era asequible, y pudo llegar á su altura. Una vez en él, hizo brillar en todas direcciones el resplandor de su lámpara eléctrica, y en seguida llamó á grandes voces. El eco se prolongó como en la primera vez, y pronto tuvo la respuesta. Se hallaban unos y otros á una media legua de distancia á lo sumo, y sin grande esfuerzo se podían entender. El eco adquiría tales proporciones, que aumen-

taba en volúmen, haciendo que se repitiese hasta las más lejanas lontananzas. —¡César!... ¡César!... ¡César!—gritó el doctor. Este nombre pareció repetido por más de cien voces. —Aquí estoy,—replicó otra voz al llamamiento. —¿En qué paraje te encuentras? —Hacia el Noroeste. —¿Cerca del mar? —No, á la entrada del bosque. Este diálogo, parecía sostenido, por dos gigantes. Bastóle al doctor la indicación, y descendió al punto del peñasco, emprendiendo el camino á través de las difíciles gargantas que tenía en frente de sí. Ya tenía la seguridad de tener cerca á sus amigos; pero las transformaciones del terreno eran cada vez más raras y más extrañas. Tan pronto aparecían ramificaciones del bosque petrificado, como se ausentaba por completo toda clase de vegetación; á veces resultaba una llanura accidentada, donde parecía existir una profundidad inmensa, y á veces el mar, que parecía alejarse, se presentaba en brazos más ó menos prolongados, que era preciso salvar con grandes dificultades. Últimamente, el pavoroso ruido de agua que se había sentido, había adquirido un rumor estridente y casi agudo. Volvió á subir á otra eminencia el doctor, y volvió á llamar á César.

Entonces la voz de éste volvió á resonar en un abismo. En efecto, en aquel instante, en contra de la naturaleza especial del terreno, se abría un gran barranco que estaba mucho más bajo que el nivel de las aguas del lago. Si éste no hubiera tenido una barrera de grandes rocas en la orilla, se hubiera precipitado sobre aquella gran hondonada. Al llegar al borde de la misma, el doctor y sus acompañantes hicieron funcionar las lámparas, y distinguieron que al otro lado de la profundidad se levantaban unos inmensos acantilados que parecían perderse en la altura de la bóveda. ¿Dónde estaban César y sus amigos? ¿Al otro lado de aquellas rocas cortadas, al parecer, perpendicularmente ó en el fondo de aquel barranco que tenía el aspecto de un verdadero desplomamiento del terreno? Al pronto no fué fácil saber la verdad, pero bástó un nuevo llamamiento para que el doctor comprendiese que sus amigos se hallaban hacia la derecha, dentro del mismo barranco. La causa que daba origen á no verlos, era porque el bosque petrificado, extendido por aquella parte, no permitía distinguir las lámparas de César y sus amigos. Seguro ya de encontrarlos se precipitó por una pendiente dificultosa, y ya en este punto, por las voces de unos y otros, se fueron atrayendo. Los acantilados formaban un semicir-

culo, y la base del barranco era una llanura algún tanto accidentada. Esta llanura podía tener de longitud unos ochocientos á mil metros, por unos cuatrocientos á quinientos de ancho. Todo allí era de piedra, árboles y plantas, animales antidiluvianos que habían quedado muertos de resultas del cataclismo misterioso que había producido semejantes ruinas de la naturaleza, y restos de extrañas convulsiones en donde se conocía la mano de otros hombres y de otras generaciones. Cuando se encontraron en la expresada llanura, echó de ver el doctor que por medio de ella cruzaba una impetuosa corriente de agua. Pero esta corriente marchaba en sentido inverso de lo que podía esperarse, porque en vez de dirigirse al mar se encaminaba hacia el interior de la isla del Descanso, saliendo al parecer del mar mismo. Era preciso estudiar semejante fenómeno, y el doctor encontró la explicación en breve tiempo. Aquella corriente de agua caía por medio de un conducto interior, desde las rocas que sostenían como un dique el choque silencioso de las olas del mar, hasta la base del barranco; después se encauzaba en una estrecha cortadura, que corría rectamente á lo largo de dicho barranco, y este cauce iba precisamente á parar á los acantilados de que hemos hecho referencia. La corriente era tan impetuosa y violenta, como la que cae por la canal de

Rogamos el pago de la suscripción a los muchos que la deben y que ahorren viajes y reclamaciones enojosas al cobrador.

También rogamos el pago de las cuentas que se deben a nuestro establecimiento, pues sin cobrar no es posible pagar.

Tan luego como llegó a San Sebastián S. A. el príncipe de Portugal, envió a S. M. la Reina una preciosa cesta de flores de Italia, de gran riqueza y gusto.

También envió a Ayete preciosos juguetes para S. M. el Rey y SS. AA.

La «Gaceta» ha publicado una Real orden del Ministerio de Hacienda declarando que el art. 11 de la instrucción del procedimiento de apremio de 12 de Mayo de 1888 es aplicable solamente a los contribuyentes por territorial e industrial y por cualquier otra contribución o impuesto de repartimiento que se haga efectivo en periodos fijos marcados precisamente en las instrucciones y por recibos talonarios; y que en los procedimientos ejecutivos contra contribuyentes por otros conceptos, cuyos adeudos se hagan constar en certificación o documento administrativo expedido en cada caso, además de los gastos de procedimiento, se abonen por los deudores

como remuneración para el agente ejecutivo, las dietas que señala la escala siguiente: Cuando el débito no exceda de 2,500 pesetas, cuatro pesetas. De 2,501 a 5,000, seis pesetas. De 5,001 en adelante, ocho pesetas.

Por un delegado que envía el Señor Gobernador, quedará constituido el Ayuntamiento de Alguazas en la forma siguiente:

Alcalde, D. Fernando Martínez Franco; primer teniente, D. Joaquín Martínez Vicente; segundo teniente, D. Fernando Verdú Almela; síndico D. Mateo López Oliva; interventor D. Alfonso Bravo Bermúdez y regidores D. Onofre Montes, D. Onofre González, D. Blas Alarcón, D. José Asís y D. Juan José Corbalán.

El carterero de Ulea ha presentado su dimisión, alegando no poder continuar por encontrarse enfermo.

Ha sido aprobado por el Sr. Gobernador de la provincia, el reglamento de la Sociedad Casino de la villa de Pacheco.

Esta mañana ha ocurrido una cuestión en el centro de la Platería entre un industrial de la misma y un parroquiano, en la cual han apelado a la fuerza del garrote y de los puños; teniendo que intervenir otras personas.

Leemos en «El Guipuzcoano»: «Dícese que para las bodas de D. Blanca de Borbón con el archiduque Leopoldo de Austria, primo de S. M. la Reina Regente, que se celebrarán en Frohsdorf el 24 de Octubre, han sido invitados varios personajes carlistas muy conocidos en el Norte, como los Sres. de Alazabal (D. Tirso), Marqueses de Valdespina y de Cerralvo y barón de Sangarrén.

Después de varios años de separación, volverán a reunirse dicho día D. Carlos y D. Margarita. Nos consta que los futuros cónyuges han hecho renuncia completa de sus pretensiones al trono de España.»

La oración de San José, compuesta por S. S. León XIII, que se ha de rezar en el mes de Octubre después del Santo Rosario, se vende en la imprenta de LA PAZ, S. Cristóbal, 7, a 2 céntimos ejemplar.

Ha sido nombrado cara económico de la Raya, el joven sacerdote D. Jesús Herro, mayordomo que ha sido del seminario de San Fulgencio.

Se encuentra algo delicado de salud nuestro amigo D. Rulogio Soriano, a quien deseamos un completo restablecimiento.

Por embriaguez y escándalo fueron conducidos anteayer a la Corrección por el cuerpo de Vigilancia dos jóvenes, uno de Molina y otro de Murcia.

Luces eléctricas, diablillos, rompe-cabez, estampas, aleyas, soldados, romances, etc., San Cristóbal, 7.

El «Instituto Médico-Celular» ha curado seis enfermos de impotencia de mi clientela que yo le he dirigido.

Juan Domenech, Médico cirujano, Hospital, 77, 2. Consultar por carta al Doctor Audet, Ferraz, 66—Madrid. Los medicamentos se remiten por correo, previo envío de su importe al Instituto Audet, Madrid, en sellos ó giro. 10—10 ls.

ULTIMA HORA

Madrid 19. Hoy llega a Madrid el Sr. Marqués de la Vega de Armijo, sin duda obligado por los sucesos de Marruecos.

Según informes autorizados, dícese que se pedirá una satisfacción cumplida al Gobierno marroquí, por el suceso de Alhucemas.

Créese que el Gobierno español, habrá ordenado que varios buques y cruceros de Guerra de nuestra escuadra, salgan hoy mismo de Cádiz y otros puertos para las aguas de Tánger, a fin de apoyar un caso necesario la reclamación de nuestro Gobierno.

En los círculos políticos ha producido alguna sensación el suceso de Alhucemas, se cree que el Gobierno marroquí nos dará explicaciones satisfactorias. Censúrase la conducta de nuestro Gobierno en este asunto.

Las noticias que publicó «El Imparcial» respecto al suceso de Alhucemas y que desmintió el Gobierno, diciendo que eran falsas, se han confirmado en parte.

Es exacto que el barco «Miguél Teresa» fué apresado por los moros en ese punto, llevándose esos cautivos a la tripulación, compuesta de siete personas.—(Correspondencia de Alcabete.)

Las primeras autoridades médicas la usan desde que empezó a conocerse en España

(Desconfiar de las imitaciones). El Excmo. Sr. D. Bartolomé Robert, catedrático de patología médica de la Universidad de Barcelona, presidente de la Real Academia de medicina del distrito de Cataluña, etc., etc.

Certifico que desde que comenzó a conocerse en España la Emulsión Scott, la he venido usando en gran número de casos, y a la vez he tratado varios enfermos que la empleaban por consejo de otros facultativos, por tanto he podido prácticamente convencerme de que se un remedio muy eficaz. La actividad tónica-reconstituyente y neurosténica que lleva en sí es mucha, y su buena digestibilidad hace que la mayor parte de los enfermos que la emplean puedan asimilársela, de ahí los beneficios que se reportan del uso de esta Emulsión en muchos procesos crónicos, cuya principal característica sea la llamada miseria fisiológica.

Barcelona Mayo de 1888.

Prof. Dr. Bartolomé Robert.

Para 1890 hemos recibido ya El Sui Generis (almanaque con el santoral en verso) y el Almanaque festivo, a 50 céntimos el primero y a peseta el segundo.

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 céntimos línea, por tres ó cuatro 3 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Reclamamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100: pago el día de la publicación

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral. A una columna 7 pías. en la 1.ª y 3.ª en 4.ª página. A dos columnas 12 " " Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Septiembre, 30 días.

Domingo	1	8	15	22	29
Lunes	2	9	16	23	30
Martes	3	10	17	24	31
Miércoles	4	11	18	25	
Jueves	5	12	19	26	
Viernes	6	13	20	27	
Sábado	7	14	21	28	
Viernes 20	SALIDA		PUERSTA.		
Sol	5-45 m	6-02 t.			
Luna	0 00 t.	2-46 t.			

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: el b. Francisco de Posadas y s. Bstaquío.—Tempora.—Ayuno.

Jubileo.—Mañana: en la iglesia de S. Bartolomé y se aplica por D. Andrés Almansa, misas de medias horas, y en la de la Merced por D. Manuel Escola y Fontes, misas de medias horas.

Espectáculos.

CIRCO ANILLOTTI.—Plano de San Francisco frente a la Audiencia.

Función para hoy por la compañía acrobata, gimnástica, cómica y equilibrista. A las 9 de la noche.

ANUNCIOS.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York. S. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.

ANUNCIO

El bazar Clausel, se traspasará con permiso del dueño de la casa en 45.000 reales, con todas las existencias de géneros que en él hay. Anaqueles y demás utensilios del establecimiento.

El local no puede ser mejor y punto céntrico; lleva 23 años de existencia y es susceptible de muchas mejoras en unas manos entendidas. Pago al contado.

CLAUSEL CALLE DE LUCAS ACCESORIO AL TELÉGRAFO.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RÁPIDAMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en toda olsoaomjores farmacias al precio de 5 pesetas la caja, de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.

Ahama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería)—Lorca, señor Sasre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.



Con esta nueva preparación se plancha con sorprendente rapidez y facilidad, obteniendo un lustre y tesura extraordinaria. Un. Fabr.-Inv. H. Mack, Ulm s/D. Se vende en todas las Droguerías y Almacenes de Ultramarinos. Precio Pes 0.90 por caja de 1/2 Ko. " 0.45 " " 1/4 "

CALENTURAS intermitentes

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo infalibles de Fernández. Caja de 40 píldoras para las «benignas» 12 reales y de 31 para las «rebeldes», 24 reales: por 2 reales más se remiten por correo. Son conocidas en todo el orbe, y van usadas millones de cajas en tantos años de éxito. Madrid, botica P. Fernández, calle Sacramento 2, y en todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena al por menor y mayor, plaza de la Villa número 4, laboratorio, en Murcia Ferrer Hermanos. ASEGURARSE DE QUE SEAN LEGÍTIMAS DE FERNÁNDEZ, PUES HAY QUIEN LAS IMITA Y NO CURAN LAS IMITACIONES.

GRAN DEPOSITO DE PERFUMERIA EXTRANJERA Especialidad en jabones, esencias, cosméticos, polvos de flor de arroz, velutinas, vinagrillos, pomadas, y las acreditadas cremas de Oriza, de Simón y de Charles Fay. **PRECIOS SIN COMPETENCIA BAZAR VENEZIANO PRINCIPE ALFONSO, 16.**

G. DAVERIO INGENIERO-CONSTRUCTOR.—ZURICH (SUIZA)

Sucursal en Barcelona, Francisco Henckel, calle Comercio, 32. Instalación y transformación de fábricas de harinas con arreglo a los últimos adelantos de la industria. Aparatos de propia construcción privilegiados con las mas altas distinciones en todas las últimas Exposiciones. Cilindros con 2, 3 y 4 cilindros. Destacadores, Cernedores centrifugos y usuales. Sasores, Aparatos para Limpias, etc. Instalaciones totalmente automáticas. Economía de fuerza motriz! Economía de local. Economía de mano de obra. Marcha irroproachable garantida. Rendimiento superior comprobado en mas de 500 fábricas instaladas en varios países.

PILDORAS de BLANCARD

Yoduro de Hierro inalterable. Aprobadas por la Academia de Medicina de París, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo. Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flujos blancos), la Amenorrea (menstruacion nula ó débil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, debiles ó debilitadas. N. B.—El Ioduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil e irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes. Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40 DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores. **VINO FERRUGINOSO AROUD** Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE. CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, Hierro y Quina constituye el reparador mas energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que nutra y fortifica los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó induce a la sangre empobrecida y descolorida el vigor, la Coloración y la Energía vital. Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.—SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.—Premio de Terapéutica. El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre a consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase.—Se tomarán 4 ó 6 Grajeas diarias. Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa. El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado a las personas que no pueden tragar las Grajeas.—Una copa en las comidas. Exijase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cia, de PARÍS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de este periódico, desde el ínfimo precio de 2 pesetas el 100 en adelante.

Imprenta de LA PAZ

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.



Tan Agradable al Paladar Como la Leche. El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFLOCCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, a causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalar simple. De venta en todas las droguerías y farmacias.

CAPSULAS PERUVIANAS DEL DOCTOR BORRELL

Las Cápsulas Peruvianas son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las Gonorreas (purgaciones) y demás flujos de las vias urinarias por crónicas que sean. Las virtudes de nuestras Cápsulas Peruvianas lo prueba el éxito creciente que cada día van tomando, no solo en la Península, si que también en América. Son indicadas por los principales médicos de España por sus buenos resultados. Se venden en las principales boticas de Murcia. Los pedidos al por mayor: Borrell hermanos, Barcelona.

COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE. Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud. Todos los mas célebres médicos prescriben a las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador. (Se recomienda su uso Diariamente) SE VENDE EN TODAS PARTES Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

Calle de San Cristóbal, 7.

REALIZACION

CON UN 20 POR 100 DE REBAJA CON MOTIVO DEL TRASLADO A LA CALLE DE LA PLATERIA, NÚM. 79, LENTES DEL ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL BUBOIS. Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., a precios de fábrica.

BAÑOS DE SAN ANTONIO

Este acreditado establecimiento, situado en la céntrica calle de la Fuensanta, con cómodas y curiosas pilas, grandes y comunes, con cuartos independientes ó con comunicación, se hallan abiertos desde 1.º de Junio. **PRECIOS** Un novenario, con ropa, 10 pesetas y sin ella 7'50. Un baño con ropa, 1'25 pesetas y sin ella 1. Hay baños de ducha y espectales para los que los necesitan.